

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DE FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO DEL DISTRITO DE TETUÁN ANUALIDAD 2026

A la vista de la Propuesta de Resolución Definitiva de concesión de Subvenciones de Fomento del Asociacionismo del Distrito de Tetuán, de fecha 15 de abril de 2026, dirigida a todas las Asociaciones de base que tengan su domicilio social en el Distrito de Tetuán y estén inscritas en el Censo de Entidades y Colectivos Ciudadanos del Ayuntamiento de Madrid, según el punto 1 de las bases de esta Convocatoria.

Don/Doña _____, con NIF _____, representante legal de la entidad denominada _____, manifiesta expresamente que la entidad que representa, **ACEPTA** la subvención concedida correspondiente a (COMPLETAR LO QUE PROCEDA)

- Proyecto denominado: _____ por importe de _____ €
- Gastos de funcionamiento de sedes sociales u otros espacios, por importe de: _____ €

La cuenta corriente de la entidad en la que se deberá realizar el ingreso es la siguiente:

IBAN: _____.

En Madrid, a ___ de _____ de 2026

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
POR REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD

A ATT. Unidad de Participación Ciudadana y Cooperación Público Social del Distrito de Tetuán.
C/ Bravo Murillo, 357. 28020 – Madrid.- participaciontetuan@madrid.es